

ANEJO N° 17

Clasificación del contratista

Índice

1	Introducción	1
---	--------------	---

1 Introducción

El objeto de este anejo es establecer los grupos y subgrupos en que deben estar clasificados los Contratistas de obras para que puedan ser adjudicatarios de las obras del “**Proyecto de Construcción del Nuevo Acceso al Hospital de Cruces desde la Carretera BI-10 en la calzada dirección Bilbao, en el Barrio de Retuerto**”.

Para ello, se tiene en cuenta lo previsto en el Capítulo II del Título II de la [Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del parlamento europeo y del consejo 2014/23/UE Y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014](#).

Teniendo en cuenta el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, cuya última modificación es de 5 de Septiembre de 2015 y el Real Decreto 773/2015, de 28 de Agosto, por el que se modifican determinados preceptos del mencionado Reglamento, la clasificación exigible, atendiendo al valor estimado del contrato, es la que se indica en la siguiente tabla:

GRUPO		SUBGRUPO	CATEGORIA
G	Viales y pistas	4 Con firmes de mezclas bituminosas	3